



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 13 de Diciembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## NO PUEDE SER

Quebrantadísima y completamente desacreditada está hoy la situación liberal, aunque otra cosa diga el calendario político de los ministeriales, que no quieren ver la realidad sino por el prisma de sus ambiciones.

En estos momentos de desdichas nacionales, cuando el país levanta su voz unánime y de enérgica protesta para condenar la política y los hombres funestimos que en la paz han llevado la desorganización y la inmoralidad á todos los órdenes de la vida pública y en la guerra premiaron con el desastre, con la deshonra los grandes sacrificios de la patria, parecería insensato sino tocarse los límites de la ridiculez y de la más cándida inocencia, las declaraciones de algunos caracterizados fusionistas para los que el actual Gobierno es el único que con prestigio y autoridad puede acometer la necesaria obra de nuestra regeneración.

¡Los liberales, que no supieron conservar nuestra soberanía en las colonias, pensando en regenerar á España! ¡Sagasta y todos los colaboradores en su obra desastrosa, ofreciéndose al pueblo como los hombres que han de devolver el honor á este país desventurado! ¡La ambición y el egoísmo político, sobreponiéndose á las necesidades y aspiraciones de la patria!

Si los liberales estudiasen sin apasionamientos la realidad de la presente situación, serían de seguro los primeros en reconocer que hoy por hoy la política y los hombres de su partido no pueden seguir rigiendo los destinos de este gran pueblo derrotado; los unos por las irreconciliables divisiones que los separan en daño de la disciplina colectiva y la otra por su actual descrédito.

La retirada del Sr. Gamazo agrava

más y más la crisis por que hoy atraviesa la agrupación fusionista, al extremo de que sin el concurso del ex-Ministro de Fomento y sus amigos no han de poder continuar gobernando en las presentes circunstancias los que aun permanecen fieles á la discutida jefatura del Sr. Sagasta.

Excluidos los gamacistas y los amigos del Sr. Canalejas, que *todavía* sigue distanciado del jefe del Gobierno ¿podrá éste hacer hoy una lijera modificación en el Ministerio y rodearse después de elementos valiosos y de prestigios que aseguren su permanencia en las esferas del poder? Parécenos que no y que, además, pierden el tiempo de una manera lastimosa los liberales que creen hacer campaña contra el partido conservador anunciando esas fantásticas adhesiones al Sr. Sagasta de los correligionarios hasta hoy disidentes y de otros importantes políticos que siempre, y en estos últimos tiempos con más intrasigencia, han combatido los actos y censurado las imprevisiones del jefe del Gobierno, por que ya el país y muchos de los fusionistas desengañados por amargas experiencias, no tienen fe en tales habladurías.

Hoy nos presentan los liberales como cosa segura la vuelta del ex-Ministro Sr. Canalejas al seno del partido, mañana nos desmienten esa especie, al otro día nos sirven la absurda del próximo ingreso en el fusionismo del Sr. Romero Robledo, más de una vez nos han dicho que de un momento á otro prestaría fidelidad á la política del Sr. Sagasta el general Weyler y así fantaseando diariamente creen asegurar la vida de una situación causa de la actual ruina de la patria.

Nos parece que por muchas que sean las adhesiones anunciadas, y se dé como seguro el ingreso de nuevos y valiosos elementos en el partido liberal, han de poder más la fuerza de las circunstancias y las aspiraciones del país,

que no los deseos y las necesidades de los fusionistas.

Y sino al tiempo, maestro de las grandes enseñanzas.

### CÁLCULOS CURIOSOS

280.000 hombres y  
15.000 millones de reales

Estas dos enormes cifras representan el gasto total de nuestras últimas campañas.

Siempre que hablamos de cantidades de tal magnitud pronunciamos fácilmente los números pero no nos formamos cabal idea de ellos, y únicamente acudiendo á la comparación (que comparar es medir) podremos, con más aproximación, conocer las pérdidas y los sacrificios que acabamos de experimentar.

¡Qué fácil resulta decir quince mil millones de reales! ¡Setecientos cincuenta millones de duros! No se consibe su magnitud con igual facilidad.

Setecientos cincuenta millones de duros, pesando el duro 25 gramos, son 18.750.000 kilogramos, ó sean 187.500 quintales métricos, ó 18.750 toneladas.

En cobre pesarían 375 millones de kilos, ó sean 375.000 toneladas.

Imaginémonos que formamos con esos millones de duros una cadena: como el diámetro del duro es de 37 milímetros, formarían una longitud de kilómetros 27.750, ó sean 27.750.000 metros, que es una longitud más que doble del diámetro ecuatorial de la tierra, que es de 12.754.000 metros.

En pila de duros, como tienen dos milímetros y medio de espesor, sería la altura total de 1.875 kilómetros; ahora bien; de Madrid á París hay por ferrocarril 866 kilómetros; luego podríamos tender sobre los dos carriles una

maroma de plata de sección igual á un duro, y todavía nos sobrarían 143 kilómetros de tan hermoso cable.

La plata pesa próximamente diez veces más que el agua, luego un metro cúbico de plata pasará 10.000 kilos, y, por lo tanto, los 18 millones 750.000 kilos de plata serán 1.875 metros cúbicos de plata, con los cuales podríamos formar una columna de diez metros de diámetro y veinte de altura, ó un cono de igual base y 71 metros de altura próximamente á una enorme esfera de plata que tuviese 15 metros de diámetro.

Si fundiésemos esa plata y la arrojásemos líquida al redondel de la plaza de toros, que tiene 60 metros de diámetro, y nos sirviese para limitar el molde la barra, podríamos sacar una rodaja de cerca de un metro de gruesa; Buena piedra de molino!

Para transportar los 18.750.000 kilos de plata se necesitarían 1.875 vagones cuya carga máxima sea de 10.000 kilos, es decir, vagones de los ordinariamente empleados para las mercancías, que suponiéndoles de seis metros de largo, ocuparían 11.250 metros de línea férrea, ó sean 11 kilómetros y cuarto de kilómetro. Esto sin contar las distancias de vagón á vagón. Como cada tren suele llevar á lo sumo veinte y cinco unidades, se necesitarían para el transporte 75 trenes ordinarios, que ocuparían la línea de Madrid hasta Vicálvaro exactamente.

Los 15.000 millones de reales en calderilla necesitarían para su transporte 1.500 trenes de iguales condiciones que los anteriores, y ocuparían 225 kilómetros de línea ó sea desde Madrid á la estación de Viana, anterior á Valladolid. En pesetas son 3.750 millones, que hacen 37.500 billetes de 100 pesetas; y como cada cinco billetes superpuestos abultan un milímetro, serán 750 metros de altura, la que tendría un prisma recto cuya base fuese un billete de 100 pe-

murallas de la ciudad santa. Si en los infieles se atreven á atacarnos, ¡Alá salvará la guerra Argel!... ¡La paz es tu ruina!... ¡El silencio de tus cañones anuncian que declina tu poder y tu fortuna!... Deja hablar la pólvora y recobrarás tu prestigio y el oro volverá á tus arcas!

El dey Hussein estaba dispuesto seguir aquellos funestos consejos; sin embargo, contemporizaba y no se atrevía á quitarse de una vez la máscara, cuyos cordones se iban aflojando.

Una circunstancia casi fútil vino á hacerla caer de una vez.

El Gobierno francés debía siete millones á un judío llamado Jacob Bacri, que no era más que el testaferrero del dey. A propósito de una parte de esta cantidad, se elevó alguna dificultad, que dió margen á la escena siguiente entre el dey Hussein y el señor Deval, cónsul de Francia.

Era día de audiencia pública, y en el momento en que el señor Deval se inclinaba delante del dey, éste exclamó con voz irritada, mientras que sus miradas lanzaban fuego.

—Cónsul de Francia, he escrito dos cartas, una á tu amo el rey Carlos X y la otra á su ministro el barón de Damás. ¿No me traes la respuesta de esas cartas?

—No he recibido nada para Tu Alteza—respondió el señor Deval.

—¡Es imposible!—dijo secamente Hussein.

Al recibir aquel mentís públicamente, el cónsul palideció; pero haciendo un enérgico esfuerzo, guardó silencio. Hussein prosiguió.

—Si ni el rey ni el ministro responden á mis cartas, es que no han llegado á su poder porque sin duda tú las has interceptado.

—Tu Alteza no puede creerme culpable de semejante

## EL CRIMEN DEL TENIENTE

MARCELO LABARDÉS

ROGAMOS á nuestros lectores se remonten con nosotros á los primeros días del mes de Mayo de 1830 y nos acompañen á la ciudad de Tolón, cuyas calles, puerto y rada ofrecían el espectáculo más extraño y más animado. Dos días después debía empezar el embarque de las tropas francesas enviadas por el rey Carlos X al litoral africano, con el objeto de conquistar á Argel.

Nuestros lectores nos permitirán que hagamos un poco de historia antes de entrar de lleno en el dominio de la novela, prometiendo ser muy cortos.

Hussein, antes de ser Dey de Argel, tenía una modesta tienda de telas y objetos de lance en la parte baja de la ciudad y en una de las calles más oscuras del barrio llamado de Asaouka. Es á él á quien los piratas de la regencia berberisca vendían una gran parte de las sederías que robaban en los buques mercantes que apresaban; porque Hussein, á pesar de la aparente exigüidad de su comer-

setas, mayor altura que la más elevada de nuestras catedrales.

El billete de 100 pesetas tiene 170 centímetros cuadrados; la superficie total de ellos sería 637.500 metros cuadrados, es decir, que se podría empapelar con ellos una pared de cinco metros de alta por 127.500 de larga, ó sea de 127 kilómetros y medio de larga; que recorriéndola á razón de 5 hilómetros por hora, emplearíamos 25 horas y media en la inspección de tal fachada.

Una habitación regular de 64 metros cúbicos es mayor que las ordinarias de las casas, y se podrían empapelar 9.945 de ellas con los billetes de 100 pesetas, sin contar con lo que sobraría de los huecos, puertas, balcones, etc., que siempre daría billetes de más para empapelar otras 1.900 habitaciones.

Puesto el prisma de billetes de 7.500 metros de alto á 2 kilómetros de distancia, le veríamos como un cuadradillo, cuyo extremo superior se perdería de vista en el espacio.

Los 280.000 hombres que han tomado parte en las campañas, si se pusieran cogidos de las manos, ocuparían 880 kilómetros, ó sea un cordón, que, extendido por la vía férrea, llegaría desde Madrid hasta Venta de Baños, y se necesitarían para conducirlos en ferrocarril 5.836 coches, ó sen 234 trenes de 25 unidades cada uno.

Si á esa cifra tan considerable de hombres se les colocase del modo siguiente: dos en el suelo tendidos paralelamente, sobre ellos otros dos en ángulo recto con los primeros, y así sucesivamente, es decir, colocados como las tablas recién cerradas, formando castillo para cerrarse, y suponiendo que la anchura de pecho á espalda en el hombre es de veinte centímetros, se formaría una torre de 28 kilómetros de alta, ó sea cinco veces más alta que la montaña de Monte Blanco, una de las mayores de Europa.

Colocados los 280.000 hombres de cuatro en fondo y en masa compacta, sin separación alguna, ocuparían 14 kilómetros, y con un metro de separación 70 kilómetros; formarían un ejército cuya cabeza estaría en Madrid y el último soldado en las Navas, siendo la formación en el camino de hierro.

Pasando en formación de á cuatro en fondo y con marcha regular, suponiendo que mil soldados pasan en ocho minutos, añadiendo dos más, por los espacios de compañías y batallones, tardarían en pasar cuarenta y seis horas y media próximamente.

Por último, si cada cien soldados tie-

ne cinco jefes, el número de éstos será 14.000, que restados del total hacen 266.000 soldados; que si se hubiera repartido entre ellos los 15.000 millones de reales, les hubiera correspondido á cada uno 14.097 pesetas con 74 céntimos; y dada la condición y la pobreza de esos infelices, hubiera sido para ellos un verdadero capital, base de muchas industrias y suficientísimo para vivir muy diferentemente de como se vive en todos los hogares de donde se saca el gran contingente del ejército.

ESE.

## LA REPUDIACIÓN DE LA DEUDA DE CUBA

Aunque se han rectificado las noticias que se publicaron acerca del propósito que se atribuía al Gobierno de rechazar la deuda de Cuba si el nuevo poder de la gran Antilla no la reconocía, como no se ha deshecho el mal efecto que aquellas noticias produjeron, *La Estafeta*, tanto en su edición de París como en la de España, dedica un artículo á examinar ese problema.

De ese trabajo tomamos los párrafos siguientes:

«Todas las teorías de derecho internacional que se invoquen conocidas, y algunas más que pudieran inventarse, no podrán destruir el hecho evidente y cierto de que nuestra nación ha dado voluntariamente su firma á ambas emisiones de Cuba, las cuales no se hubieran colocado sin esa condición.

Consignada está en disposiciones de carácter legislativo esa condición para todo evento (no tan sólo para el caso de pérdida de la colonia), y sabido es que igual condición expresa se dió para la deuda de Filipinas, cuando en plena insurrección fué emitida. Este solo hecho bastaría á dejar la razón bien claramente establecida á favor de los que se oponen á la repudiación; pero á mayor abundamiento, pueden y deben aducirse aquellos razonamientos que en pro de la conveniencia de España abundan, para que proceda, como esperamos, justa y honradamente en esta ocasión.

De poco habrán servido los sacrificios que hasta la fecha se ha impuesto á su Tesoro, de muy poco los que se han impuesto al país, si en el momento supremo de una liquidación de cuentas y de un arreglo de deudas, prescinde de unas para pagar otras.

Todos los sacrificios resultarán á la

postre estériles, pues al fin se demostrará algo de que no quisiéramos que fuese acusada España.

Podrá haber quien crea que por descargar al presupuesto de la suma que por la deuda de Cuba correspondía, va nuestro crédito en el extranjero á contar con mejores apoyos; quien diga ó se figure que ese es el camino de la salvación.

Nosotros creemos, sin embargo, que aparte la especulación bursátil, que no aprecia más que los efectos del momento, y alguna que otra entidad, que con el mejor deseo, discurra equivocadamente, la mayoría de los capitalistas, dentro y fuera de España, especialmente fuera, echarían de ver en la conducta de España, algo que no está conforme con la justicia; lo cual no puede por menos que repercutir en el crédito, á no ser que se crea que por existir un valor que se llama *signo principal de crédito*, no hay el deber de respetar los demás tanto como aquél.

En efecto, si Cuba y Filipinas no reconocen sus deudas, como deben hacerlo, España no tendrá más remedio que hacer frente á los compromisos que contrajo al emitirlos, en la medida de lo posible, y es tan injusto como perjudicial al crédito repudiar esas obligaciones, de lo cual no debió hablarse por el Gobierno ni por la prensa.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—8'30 n.

Corren rumores, con referencia á telegramas de Londres, de haber muerto un importante cabecilla de la insurrección cubana.

No se tienen detalles ni se conoce el nombre del mencionado cabecilla. Espéranse noticias de la Habana. Se agrava cada vez más la situación del Gabinete fusionista.

Los partidarios de Romero Robledo desmienten en absoluto que su jefe abrigue el propósito de prestar apoyo al Sr. Sagasta.

En igual sentido se expresan los amigos del general Weyler.

En los círculos políticos se dice que un caracterizado fusionista ha recibido cartas del Sr. Montero Ríos, en las que parece se deja traslucir alguna desconformidad entre el presidente de la comisión negociadora y el jefe del Gobierno.

Hay quien asegura que entre ambos políticos existe completa disidencia.

Estas noticias no se han podido confirmar aún.

Madrid 12—9 n.

Hoy se ha notado alguna desigualdad en la cotización de nuestros valores.

El 4 por 100 Interior bajó 20 céntimos; el Exterior 5 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 90 céntimos, los de 1890, 70 céntimos.

El Amortizable y las Acciones del Banco de España no sufrieron variación.

Las Obligaciones del Tesoro subieron 50 céntimos.

No se hicieron operaciones en los cambios sobre Londres y los efectuados sobre París subieron 40 céntimos.

Madrid 12—9'25 n.

Llegan telegramas confirmando la muerte de un importante cabecilla cubano, á que aludí en uno de mis anteriores despachos.

El cabecilla á que se hace referencia es Calixto García.

Las noticias que llegan de la capital de Francia son expresivas de que el viernes saldrán para esta Corte los comisionados españoles.

Antes visitarán á M. Faure para darle las gracias por las atenciones que se les han dispensado durante su permanencia en París.

Ignórase cuando saldrán para Washington los negociadores norteamericanos.

cio, hacia en realidad grandes negocios y proveía á todos los harenes de Oriente de los espléndidos tejidos brochados de las fábricas francesas. Los impuestos pagados al Dey por los piratas, contribuían en gran parte á llenar el tesoro de la Casbah.

Cuando, á consecuencia de ciertos detalles en que no queremos entrar, el ex-mercader de Asaouska llegó á ser Dey, tuvo que ceder á las exigencias de Francia y poner un freno á las empresas cada día más audaces de la piratería berberisca; verificándole bajo la fatal necesidad, á consecuencia de la cual, no tardó en manifestarse el vacío de una manera deplorable en las arcas del Odjeac.

El día de su advenimiento al poder, el tesoro público contenía sesenta millones. Muy pocos años bastaron para reducir esta suma de una manera verdaderamente lamentable. Irritado por semejante estado de cosas, temiendo oír decir que había dilapidado los fondos públicos, temiendo una rebelión de los genizaros, el Dey vivía en un estado permanente de furor contenido, semejante al león cautivo que piensa romper las barras de su jaula para reconquistar su libertad.

Llegó un día en que el Bey de Constantine se negó á pagar sesenta mil piastras que debía. Las tribus de Atlas se significaron al mismo tiempo por una negativa semejante; recogieron sus tiendas y se dirigieron al desierto. Imposible fué sacar de ellas un *boudjou* y los emisarios encargados de la cobranza volvieron trayendo, en vez de dinero, quinientas cabezas de rebeldes, que fueron expuestas sobre las murallas de la Casbah, á fin de espantar á los que intentasen seguir el ejemplo de su desobediencia.

Hussein no tenía repugnancia alguna á las cabezas cortadas, pero prefería, y en mucho, las sonantes piastras.

Los cráneos de los insurrectos—pensaba—sirven para entretener á los cuervos y demás aves de rapiña; pero no llenan mis arcas. ¡Llenar las arcas! Tal era la última palabra del problema, cuya solución buscaba el Dey por todos los medios.

—Sí—decía,—es preciso hallar un remedio! Y es preciso hallarle muy pronto, porque de día en día se agrava mi situación.

—Dey—le decía uno de sus consejeros;—¿que hace el león cuando tiene hambre y cuando sus cachorros le piden alimento? Sale de su caverna y espera al primero que pasa, y se arroja sobre él, le estrangula, le despedaza y lo lleva á sus hijuelos. Esto es lo que hace el león y eso es lo que hay que hacer.

—Hace tiempo—añadía un segundo—el oro desbordaba por encima del pozo de la Casbah; después para cogerlo era preciso inclinarse; hoy para alcanzarlo se necesita una escala; mañana se bajará hasta el fondo y no se hallará nada. Cuando los manantiales se agotan, los pozos se quedan secos. Esto lo explica todo. En otro tiempo los piratas berberiscos llenaban sin cesar el tesoro del Odjeac, tú has condenado á los piratas á la inacción, y el tesoro se ha gastado: ¿quieres llenar de nuevo tus arcas?

—Lo quiero.

—Pues bien; empieza de nuevo la guerra en las costas de Francia, España ó Italia; permite á nuestros buques que desplieguen sus velas; haz flotar de nuevo la media luna sobre los mares.

—Si hago eso, los infieles vendrán á poner sitio á Argel.

—¿Y qué importa? Carlos V, Andrés Doria y Juan Duesne, ¿no eran más grandes hombres de guerra que el viejo Carlos X? Y sin embargo, no han podido escalar las

Madrid 12—9'50 n.

El general Ríos telegrafía pidiendo al Gobierno que envíe á la mayor brevedad posible los buques que han de efectuar la repatriación de las tropas españolas, pues su situación se hace cada vez más difícil.

Añade que tiene ya reconcentradas muchas fuerzas, dispuestas para el embarque.

Los tagalos están furiosísimos en contra de los yanquis.

Estos toman medidas preventivas.

Los insurrectos están dispuestos á luchar hasta que se declare la independencia del archipiélago.

Dícese que Aguinaldo ha escrito á varios jefes norteamericanos, amenazándoles si no le entregan el mando de las plazas.

Madrid 12—10 n.

Según dicen de París mañana se recibirá en esta Corte el tratado de paz.

Parece que sólo se hará público cuando se reúnan nuevamente las Cortes.

Algunos creen que el Gobierno dará á la prensa el texto del tratado antes de aquella fecha.

Hay gran ansiedad por conocerlo en todos sus detalles.

Los Ministros se han reunido para tratar de la cuestión política.

Ignórase hasta ahora lo que hayan acordado.

Madrid 12—10'40 n.

El Sr. Sagasta ha dicho que no reunirá las Cortes ni abordará la cuestión política hasta que llegue el Sr. Montero Ríos.

Entonces, según las impresiones que entre ambos se cambien, hará la convocatoria ó presentará á Su Majestad la Reina la dimisión de todo el Gabinete.

Añade el jefe del Gobierno que cuanto por ahora se diga sobre el asunto es pura fantasía.

Madrid 12—11 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 52'70.

Id. id. exterior, á 57'35.

Id. amortizable, á 64'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 48'60.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 40'80.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 86'50.

Acciones del Banco de España, á 395'50.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 36'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**El viaje de Guillermo II y los católicos franceses**

Sabido es que el viaje del Emperador de Alemania á Palestina despertó desde un principio grandes celos en Francia por el temor fundado de que perjudicase al tradicional protectorado de la nación vecina sobre los cristianos de Oriente.

No es de extrañar, por tanto, que los periódicos franceses, y en particular los católicos, pongan gran diligencia en registrar todos los incidentes del viaje que se prestan á la censura.

*L'Univers* hace resaltar las muestras exageradas de amistad que con fines políticos, harto transparentes, ha tributado el Kaiser al Sultán, figura profundamente antipática á los cristianos, que ven al Soberano osmanlí rodeado de los sangrientos espectros de las víctimas de Armenia, Siria y Constantinopla. A hacer más señalada esta conducta contribuye la indiferencia que ha mostrado Guillermo ante los recuerdos cristianos que atesora Tierra Santa.

No ha sido Guillermo II—dice el *Univers*—el peregrino cristiano que va lleno de fe al sepulcro de Cristo. Ha visitado los Santos lugares como turista. Entró en el Santo Sepulcro con un *stick* en la mano, calzado con botas de montar, con el revólver al cinto y el casco colonial colgado de una cinta. En Jaffa se presentó á los colorados alemanes «con la mano en la mano de su amigo S. M. el Sultán.» En Jerusalem, la ciudad Santa, el jefe de los ulemas salió á recibir á Guillermo como al más fiel aliado del *Padischá*.

Cuando le mostraron la espada de Godofredo de Bouillon, la miró con la indiferencia con que se mira un objeto de museo. El acero del primer Rey latino de Jerusalem no le hizo recordar que aquella tierra había sido bañada por la sangre de los cruzados. En cambio en Damasco se acordó de un héroe, pero de un héroe infiel, al colocar sobre la tumba de Saladino una corona con la inscripción: «Guillermo II, Emperador de Alemania, Rey de Prusia, á la memoria del héroe, el Sultán Saladino, hijo de Eyub.» Este hijo de Eyub fué el que consumó la ruina de las posesiones cristianas en Palestina.

*L'Univers* trata, sin duda, á Guillermo II con gran apasionamiento. Como se ve, le ha faltado poco para comparar al *Kaiser* con su antecesor remoto en el Imperio, Federico II, cuya amistad con los sarracenos escandalizó á la Europa cristiana de entonces, mucho más que podrá escandalizar á la de hoy las mutuas cortesías del Emperador de los alemanes y del Comendador de los creyentes.

**CRÓNICA**

Según ha anunciado ya á nuestro celoso Alcalde el Excmo. Sr. Capitán General de este distrito, en uno de los días de la presente semana se dará comienzo á las obras de construcción de los pabellones militares, en terrenos cedidos al ramo de guerra por el Ayuntamiento de esta Capital.

Del celo é interés que en asunto de tanta importancia para las clases militares han demostrado el distinguido general Sr. Delgado Zuleta y los jefes de ingenieros de esta comandancia principal, esperamos que se imprimirá la mayor actividad á dichos trabajos para que en breve podamos contar con nuevos edificios que hermosearán la población.

Desde hace días se encuentra enferma de algún cuidado la señora D.<sup>a</sup> Felicianá Sansón de Hernández, hija de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José Sansón y Barrios. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, señores Hijos de Juan Yanes, esta mañana llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo *Hesperides*, que salió de nuestro puerto el sábado último.

En la madrugada del jueves último un carrero que hacía viaje para Icod, llamado Luciano Gutiérrez y Borges, sufrió la fractura de una pierna por haberle pasado una de las ruedas de otro carro que le seguía, al caer del que él conducía.

En la elección de cargos verificada anoche en el casino *Círculo de Amistad*, fueron designados los señores que á continuación se expresan para componer su nueva junta directiva, durante el próximo año:

*Presidente*.—D. Adolfo Benítez.

*Vicepresidentes*.—D. Carlos La Roche, D. Lorenzo Fernández, D. Manuel Orozco, D. Toribio Pérez y D. Luis de Miranda.

*Contador*.—D. Miguel Rodríguez.  
*Tesorero*.—D. Francisco Hernández.  
*Secretario*.—D. José Martínez y Castro.

*Vicesecretario*.—D. Domingo de Armas.

*Vocales*.—D. Juan Benítez, D. Angel Medina, D. Antonio Llombet, D. Juan Rodríguez González, D. Juan de la Cruz, D. Roque de Armas, D. Alfredo Bango, D. José Acevedo, D. Rafael Martín y D. Julio Benítez.

Ha fallecido en Puerto Padre (Cuba) á consecuencia de herida recibida en acción de guerra, el soldado del batallón de Puerto Rico, hijo de esta Capital, Feliciano Martín Reyes.

Descanse en paz el infortunado joven.

Durante la semana que acaba de terminar invirtió el Ayuntamiento de esta Capital, en obras ejecutadas por administración, la cantidad de 753'83 pesetas.

El viernes próximo comenzarán en las parroquias de esta Capital las misas de Aguinaldo.

Ha varado en las playas de Gando (Canaria) el balandro *San José*, que se dedicaba á la pesca del salado en la costa de Africa.

Mañana, á las 7 y media de la noche, celebrará Junta general ordinaria la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, para proceder al nombramiento de los cargos de la Junta Directiva en el próximo año.

Así, por medio de anuncio, lo pone en conocimiento de los señores socios, el secretario de dicho centro.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al Sr. D. Francisco Serrano, Gerente y organizador de la importante casa vinícola Serrano y Compañía, de Jerez, que tiene sucursales en Barcelona, Lyon y París.

El Sr. Serrano se propone introducir en estas islas los magníficos vinos de la casa que representa en la forma que ya lo ha hecho en distintos puntos del extranjero, en las islas Baleares y en casi todas las poblaciones de la Península.

Han sido nombrados maestros de las escuelas que á continuación se expresan los señores siguientes:

Pago de Indias (Fuencaliente) doña Rosario Castaño Zerpa.

Pago de la Cruz Santa (Realejo-alto), D. José López García.

De Alajeró, D. Rafael Montesinos y Navarro.

Pago de Igueste (Candelaria), don Cruz Moreno Javeto.

Y auxiliar de la de Guía, en Canaria, D.<sup>a</sup> Rosa Torrens y Pérez.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha sido autorizada para la recepción provisional de las obras de construcción del faro de Abona.

La asociación patriótica española de Buenos Aires, además de regalar á la metrópoli el crucero *Río de la Plata*, que cuesta 3.800.000 francos, y otros 3.600.000 francos oro para la suscripción nacional, ha regalado una medalla de oro al ministro de Marina actual, D. Ramón Auñón.

Un periódico médico alemán anuncia que el profesor Gerold, de Halle, ha encontrado el medio de neutralizar la acción de la nicotina en el tabaco.

Antes de la fabricación las hojas de tabaco se sumergen en un cocimiento cuyo principal elemento es la mejorana.

Este procedimiento basta para suprimir los efectos nocivos del tabaco sin quitarle el aroma ni ninguna de las demás cualidades agradables.

El descubrimiento no reza con los fumadores de pipa.

En sesión celebrada el miércoles último por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Practicar la tercera votación para el nombramiento de Teniente Alcalde del

5.º Distrito, resultando elegido en propiedad D. Nicolás Hernández Sosa;

En vista de un informe de la comisión permanente del Teatro sobre mejoras en este edificio, se acordó que la misma Comisión, asesorada del arquitecto municipal, forme el plan general de las que deban llevarse á cabo, proponiendo fuera de ese plan, las que sean necesarias é indispensables por el momento para el caso de que llegue á esta Capital alguna compañía;

Pasar á la Contaduría para su informe, según lo propone la Comisión permanente de Hacienda, el expediente sobre reparaciones en el material de incendios;

Aprobar las cuentas de los productos del Matadero público y carro de conducción de carnes, correspondientes al mes de Noviembre último;

Fijar la distribución de fondos para el mes actual, en la suma de 33.900 pesetas;

Aprobar la cuenta del producto del agua del abasto público en el expresado mes de Noviembre;

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto municipal, hasta fin de Noviembre, cuyo pormenor es como sigue:

	Pesetas.
Ingresos. . . . .	767.444'84
Pagos. . . . .	214.886'63
Existencia. . . . .	552.557'91

Que por la Comisión permanente de abastos se estudie la distribución y aplicación que deba darse al nuevo mercado de hierro, así como también las reformas que merezca la plaza antigua.

Por el último correo hemos recibido los tres primeros números de la importante *Revista Popular*, cuya amena lectura pueden comprobar nuestros lectores con lo que se relaciona en el siguiente sumario:

Texto: *La casa de Goethe*, por A. de Beruete y Moret.—*Crónica literaria*, por Carlos Luis de Cuenca.—*Las cooperativas escolares*, por Adolfo A. Buylia.—*Crónicas femeninas*, por María Goyri.—*Los regeneradores*, por J. Bes-teiro.—*La guerra de mañana*, por L. Luquessi.—*Crónica internacional*, por A. Sela.—*Crónica social*, por L. Díaz Canseco.—*G. de Mortillet*, por C. B. de Q.—*Crónica científica*, por L. de Hoyos Sainz.—*Revista de las Revistas*, por Rastignac.—*Bibliografía*, *La Revista*.—*Libros recibidos*.

Fotografiados: Vista de la casa de Goethe en Weimar.—Salón.—Gabinete de trabajo.—Alcoba en que murió Goethe.—Mapa del extremo Oriente.—Gobriel de Mortillet (retrato).

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores 12 DE DICIEMBRE

1147 **44** Vapor inglés *Wister*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

13 DE DICIEMBRE

1148 **45** Vapor inglés *Damascus*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sidney despachado por los mismos señores.

**Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**

CONTADURÍA

El día 1.º del próximo Enero vence el segundo cupón de las Obligaciones del Empréstito municipal.

Los dueños de estas obligaciones las presentarán desde el día de mañana y horas de la una á las cuatro de la tarde en esta Contaduría para cortar el expresado cupón que facturarán en los impresos que al efecto se darán gratuitamente, entregándose al portador el documento en el que conste la fecha en que deben presentarse al cobro.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1898.—El Contador, José Calzadilla y Quevedo.

**Registro civil**

12 DE DICIEMBRE

NACIMIENTOS

Esteban Rivero y Barroso.

Leocadio Peña y Díaz.

María González y Herrera.

Manuel Martín y Duque.  
Isidoro Martín y Duque.  
Federica Rodríguez y Díaz.

**DEFUNCIONES**

D. Coriolano Guimerá y Castellano, de esta Capital, 50 años, casado; Candelaria, 10.—Tuberculosis pulmonar.

María de las Mercedes Núñez y Brito, de esta ciudad, 20 meses; Teobaldo Pówer, 24.—Enteritis crónica.

**MATRIMONIOS**

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

13 DE DICIEMBRE

*Santo de hoy.*—Santa Lucía.  
*Santo de mañana.*—San Nicasio.  
Cuarto creciente el día 20, á las 2 y 17 m. de la madrugada en Piscis. Chubascos.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

**IGLESIA DEL PILAR**

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	770'00
Termómetro á la sombra	19'8
Tensión del vapor	12'4
Humedad relativa	72'4
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	23'6
Id. mínima de anoche	15'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Cuidado con las imitaciones**

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

**REALIZACIÓN**

Por cese del comercio de la viuda de D. Sinforiano Calleja se realizan todas las existencias.

Sal superior á 2 pesetas fanega (sallida) pasando de 50 fanegas á 1'65. Para la Capital á 5'50.

Tabaco á 1 peseta la libra, por quintales se hacen rebajas.

Leña de roble superior, rajada, á peseta quintal.

Varios enseres de un barco, á precios muy bajos.

Una magnífica máquina de vapor. Dos máquinas para limpiar cochinitilla, una nuevo modelo.

Sacos para envases de la misma. Rapias de todas clases para embases de plátanos.

Maderas de pinzapó de varias clases y tamaños.

17

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS

**FARMACÉUTICO Y MÉDICO**

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros instestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

**Precio: 5 pesetas botella.**

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

**SE VENDE**

una finca rústica situada en la jurisdicción del pueblo del Rosario, pago del Sobradillo, donde dicen «Cercado de Marrero.»

Darán razón en esta imprenta.

**VENTA**

de la estantería de un establecimiento y varias existencias del mismo.

Darán razón, Santiago 47, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 1914 15

**SEMILLA**

**DE PATATAS INGLASAS**

acabada de recibir

**SE VENDE**

en los almacenes de

HY. WOLFSON



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad.

El magnífico vapor

**FOURNEL**

saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre de 1898. Admite carga y pasajeros. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France. Agentes, HARDISSON FRERES.



**The African Steamship Company**

PARA HAMBURGO, DIRECTO

El magnífico vapor

**MAYUMBA**

saldrá de este puerto el día 14 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>a</sup>



**The Woermann Linie M. B. & C.º**

PARA MADEIRA, PLYMOUTH Y HAMBURG

El magnífico vapor de gran velocidad.

**EDUARD BOHLEN**

llegará á este puerto el día 18 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

**CONDE WIFREDO**

llegará á este puerto el día 15 de Diciembre de 1898. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**The New Zealand Shipping Co's R. M. S.**

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor

**KAIKOURA**

saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre de 1898. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**GREEK**

llegará á este puerto el día 17 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso y rápido vapor

**UMTALI**

se espera en este puerto el 14 del corriente. Tiene hueco para carga y pasajeros. Agentes, HY WOLFSON.



**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS**

DE F. Prats y C.<sup>a</sup>

PARA MÁLAGA Y BARCELONA

El magnífico vapor español

**MIGUEL JOVER**

deberá llegar á este puerto el día 15 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

**GRAO**

deberá llegar á este puerto el día 22 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**The British and African Steam Navigation Co.º**

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El vapor de gran marcha nombrado

**CAMEROON**

deberá llegar á este puerto el día 16 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>a</sup>

Marina número 11.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GÉNOVA

El grandioso vapor italiano

**VENEZUELA**

deberá llegar á este puerto el 18 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

**PAMPA**

saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

**CONCORDIA**

saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES (DELTFORD), DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

**CANARIAS**

deberá llegar á este puerto el día 26 de Diciembre. Admite carga

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.